ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CORPORACION DE COMERCIO Y DISTRIBUCION CDCORP S.A. —

En el cantón Guayaquil, el quince de Marzo del año dos mil diecinueve, en Vía Samborondon Global Center Oficina 212, a las catorce horas con cero minutos, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de CORPORACION DE COMERCIO Y DISTRIBUCION CDCORP S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL
SANCHEZ VARAS RENATO AN	DRES 268	268,00
CARDENAL CIMARRA ALMUD	ENA 266	266,00
PICASSO S.A.	266	266,00

Las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en la totalidad de su valor. -

Actúa como Presidente de la Junta el Señor Sánchez Varas Renato Andrés; y, como Secretaria a la Señora Rivera Asunción María Elena ------

Los accionistas asistentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado y resuelven por unanimidad de votos constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, con el objeto conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día: Conocer el informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2018; 2.- Conocer el informe del Administrador respecto del ejercicio económico del año 2018; 3.- Conocer el balance y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2018; 4.- Decidir sobre las utilidades obtenidas en el ejercicio económico del año 2018; y, 5.- Elección de Comisario para el ejercicio económico del año 2018.-----

Después se trata el segundo punto del día, esto es, conocer el informe del Administrador respecto del ejercicio económico del año 2018. La Junta conoce dicho informe y luego de cortas consideraciones lo aprueba. -----

Posteriormente se trata el tercer punto del día, es decir, conocer el balance y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2018. La Junta conoce dichos documentos y los aprueba.-----

Seguidamente se trata el cuarto punto del día. Toma la palabra la Sra. Rivera y expresa que en el ejercicio económico del año 2018 se presentó sobre Perdida \$ 38.01 particular que pongo a conocimiento de la junta.

Respecto al quinto Punto del orden del día, la Junta decide elegir como comisario para ejercicio del año 2018 al Sr. Rafael Maruri

No habiendo otro asunto que tratar, la Junta decide que la sesión entre en receso para que se redacte el acta. Reinstalada la sesión el acta es aprobada por los accionistas concurrentes por consiguiente, el presidente de la junta da por terminada la sesión a las diecisiete horas con cinco minutos......

Renato Sánchez Varas Presidente de la Junta - Accionista

General

María Elena Rivera Asunción Secretaria de Junta-Gerente